



Superintendencia
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.1279. 0014990
Guayaquil, a 28 JUL 2008

Señora Ingeniera
Fanny Margarita Guerra Alvarado
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0000493 del 29 de enero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de enero del 2008, usted ha sido nombrado **LIQUIDADORA** de la compañía **MESITEC S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 2001 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de diciembre de 2001. /

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
**INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

GEA/HMT/Anita
Exp. 106642
Trámite No. 19301 /

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía.
Guayaquil, a

31 JUL 2008

Ing. Fanny Margarita Guerra Alvarado
C.C. 091124688-2

